

# Jornada

DIARIO DE LA TARDE

40 Cts. AÑO VI  
NUM. 1.426

VALENCIA, LUNES 6 DE MAYO DE 1946

Dirección, administración y talleres  
Pintor Sorolla, 10. T. 10.617 y 15.599

## La Constitución francesa RECHAZADA

10.522.478 votos en contra y 9.323.709  
en favor, según los últimos datos

## Melancolía socialista y reunión extraordinaria de los comunistas

Ha votado el ochenta por ciento del censo

PARIS, 6. — Según anuncia la Agencia United Press, los totales conocidos relativos al referéndum francés, incluyendo la Francia metropolitana, Argel, Túnez y Marruecos, son:

9.323.709 votos a favor de la Constitución.

10.522.478 votos en contra de la Constitución.

La proporción es, aproximadamente, del 55 por 100 negativos y del 47 afirmativos. En toda Francia ha votado el 80 por 100 de los electores autorizados; en París, el 88. — Efe.

A LAS CINCO DE LA MAÑANA

PARIS, 6.—Los resultados del escrutinio sobre el referéndum constitucional, a las cinco de esta madrugada arrojan las siguientes cifras: 9.280.386 votos a favor de la nueva Constitución y 10.450.883 en contra.—Efe.

EXPECTACION

PARIS, 6.—Gran muchedumbre llenaba en la noche del domingo, a pesar del viento frío, la plaza de la Opera para oír por los altavoces de un periódico los resultados del referéndum. La mayor parte de esa muchedumbre la componían personas que, por su porte, eran indudablemente contrarias a la nueva Constitución. Al proclamarse algunos resultados particularmente desfavorables a los del «Sí», se oyeron en pequeños grupos aplausos y bravos. Los guardias se hallaban tan entretenidos, que llegaron a olvidarse de imponer el cumplimiento del Código de la circulación a quienes, tan distraídos como ellos por la fiebre política, lo infringían.—Efe.

EN BELFORT

PARIS, 6.—En el territorio de Belfort, la victoria del referéndum es de los «noes», con 20.288 votos contra 19.245 a favor de la nueva Constitución.—Efe.

LOS PRONOSTICOS FALLSOS

PARIS, 6.—A las diez de la noche (hora local), la tendencia del referéndum sobre la nueva Constitución, propugnada por socialistas y comunistas, era favorable a los «noes». Lo: sufragio: escrutados sumaban 273.852 en contra de la Constitución, y 271.622 en pro de ella. Quedaban así confundidos todos los pronósticos y de los «institutos» de auscultación de la opinión y de los organismos oficiales, que hace unos días anunciaban un 55 por 100 de «sies» y un 75 por 100 de participación electoral, mientras que ésta ha sido del 85 por

## El director general de Prensa partió para Castellón

A última hora de la tarde de ayer, después de haberse reunido con los periodistas valencianos, en una comida íntima, en el Club Náutico, partió para Castellón, el director general de Prensa, don Tomás Cerro Corrochano.

100 y los noes llevan la delantera.—Efe.

EDICIONES ESPECIALES

PARIS, 6.—Los periódicos que normalmente no se publican los lunes han lanzado una edición especial con los resultados del referéndum. Los periódicos fueron arrebatados de manos de los vendedores, y en las calles, Metro y tranvías se formaron grupos y se entablaron conversaciones muy vivas, haciéndose comentarios para todos los gustos.—Efe.

REUNION EXTRAORDINARIA DE LOS COMUNISTAS

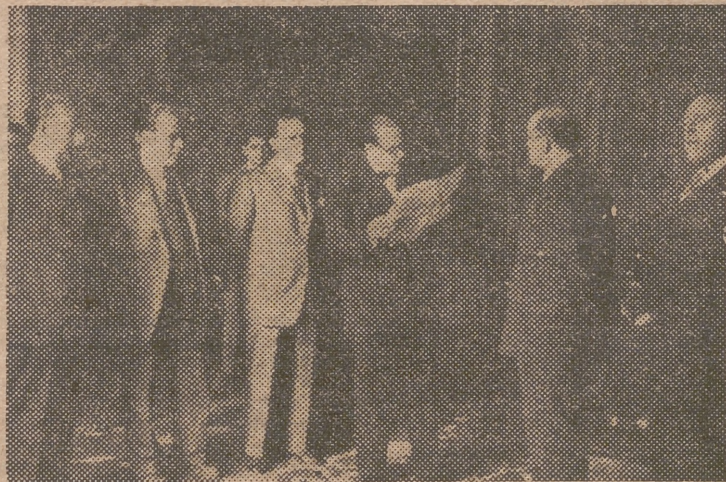
PARIS, 6.—Parece asegurada la victoria de las derechas sobre la combinación de comunistas y socialistas. Los escrutinios de 86 de los 92 departamentos, incluidas las colonias, daban esta madrugada a los contrarios a la Constitución una ventaja que rebasaba en mucho el millón de votos. El comité del partido comunista convocó a una reunión extraordinaria a las tres de la mañana para deliberar sobre la situación.—Efe.

PARIS VOTA «NO»

PARIS, 6. — Los primeros resultados oficiales del referéndum, co-

(Pasa a la 5.ª página)

## HOMENAJE AL MINISTRO DE EDUCACION



MADRID. — El alcalde de Lebrija, con una comisión de aquel Ayuntamiento, ha hecho entrega al ministro de Educación Nacional, al subsecretario de Educación Popular y al director general de Primera Enseñanza, de los títulos de hijos adoptivos de Lebrija. En la «foto», el secretario de aquel pueblo, lee el acuerdo municipal ante el ministro. — (Foto Cifra)

## JACINTO BENAVENTE LLEGA A LISBOA

Ha permanecido ocho meses  
en Argentina y Chile

LISBOA, 6. — A bordo del «Cabo de Hornos» y de paso para Barcelona, el ilustre dramaturgo español don Jacinto Benavente llegó a Lisboa. Ha permanecido ocho meses en la Argentina y Chile, donde estrenó dos obras de teatro.—Efe.

## LA DEFENSA NORUEGA

OSLO, 6. — El Gobierno noruego ha acordado la creación de un Comité de Defensa, integrado por 18 personas, al cual le ha sido confiado el estudio y organización de la defensa del país.—Efe.

## Sesión de la conferencia de París

En Bolzano piden  
la vuelta a Austria

PARIS, 6. — A las tres de la tarde (hora oficial española) terminó la sesión del lunes de la Junta de ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas.—Efe.

CONVERSACIONES EXTRA-OFICIALES

PARIS, 6. — A las diez horas y ocho minutos de la mañana se han reanudado las conversaciones extraoficiales de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias.—Efe.

## EN NOMBRE DEL CAUDILLO

El ministro de Industria  
inaugurará la XXIV FERIA  
Muestrario Internacional

140.000 pesetas en vales, para los necesitados,  
CON MOTIVO DE LA FIESTA DE LA PATRONA

Próxima inauguración de 387 viviendas

Esta mañana, al recibir el gobernador civil, camarada Ramón Laporta Girón, a los informadores de prensa, entre otras noticias, ha facilitado las referentes a la llegada a Valencia del ministro de Industria y Comercio, quien, en nombre del Caudillo, asistirá a la apertura de la XXIV FERIA Muestrario Internacional de Valencia.

El camarada Laporta anuncia que con motivo de la fiesta de la Patrona, se efectuará el reparto de vales por valor de 140.000 pesetas, para adquisición de productos alimenticios, con destino a las clases necesitadas.

El día 10 de los que cursan serán inauguradas y entregadas las siguientes viviendas para productores: un grupo de 12, en Señera; 25 en Silla, y 90 en Gandía.

El día 11, por la tarde, y con asistencia del ministro de Industria y Comercio, se verificará también la inauguración y entrega de las viviendas construidas en Chirivella —170— y otro grupo de 90.

Por último, el camarada Laporta

Girón comunica a los periodistas, que acaba de librar 25.000 pesetas a cada uno de los tres pueblos más



necesitados de la provincia, con objeto de que construyan una escuela la unifaria en cada uno de ellos.

## 40 millones de pesetas para construcciones eclesiásticas

2.500.000 para la Diócesis de Valencia

MADRID, 6.—El decreto del Ministerio de Justicia sobre distribu-

ción de 40.000.000 de pesetas para la construcción o ampliación de templos parroquiales, seminarios diocesanos y misionales en España, dispone que dicha cantidad sea distribuida en la siguiente forma:

Para la construcción y ampliación de nuevos templos parroquiales en la diócesis de Almería, 500.000 pesetas; en la de Badajoz, 250.000; en la de Barcelona, 1.650.000; en la de Burgos, 460.000; en la de Cádiz, 1.650.000; en la de Calahorra, 300 mil; en la de Canarias, 300.000; en la de Granada, 250.000; en la de León, 500.000; en la de Málaga, 300 mil; para Melilla, 500.000; en la de Mallorca, 500.000; en la de Orense, 500.000; en la de Orihuela, 900.000; en la de Pamplona, 300.000; en la de Salamanca, 200.000; en la de Santiago, 1.200.000; en la de Sevilla, 500.000; en la de Orihuela, 900 mil; en la de Tenerife, 500.000; en la de Toledo, 500.000; en la de Tortosa, 400.000; en la de Urgel, 400.000; en la de Valencia, 1.000.000; en la de Vitoria, 1.000.000, y en la de Zaragoza, 750.000.

Para la construcción o ampliación del Seminario Diocesano de Badajoz, 444.000 pesetas; para el de Cuenca, 1.000.000; para el de Gerona, 500.000; para el de Granada, 1.400.000; para el de Guadix, 146 mil; para el de Huesca, 500.000; para el de León, 1.000.000; para el de Lugo, 1.000.000; para el de Madrid-Alcalá, 1.000.000; para el de Málaga, 750.000; para el de Menorca, 500.000; para el de Orihuela, 1.000.000; para el de Oviedo, un millón; para el de Palencia, 1.000.000; para el de Santander, 1.000.000; para el de Segovia, 750.000; para el de Sevilla, 1.500.000; para el de Solsona, 750.000; para el de Tortosa, 1.000.000; para el de Valencia, 1.500.000; para el de Valladolid, 500.000; para el de Vich, 2.000.000; para el de Vitoria, 750.000, y para el de Zaragoza, 1.400.000.

Asimismo, se destina para el Seminario de Misiones de Burgos, 750.000 pesetas, y para el de los Operarios Diocesanos, de Salamanca, 750.000 pesetas.—Cifra.

## El ministro de Educación Nacional en Toledo

Regresa a Madrid el  
de Obras Públicas

TOLEDO, 6. — En viaje particular ha llegado el ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín, quien ha visitado las dependencias del Instituto Nacional de Enseñanza Media, en unión de las autoridades. El ministro examinó las posibilidades de reforma que presenta el viejo edificio, construido por el Cardenal Lorenzana, y comprobó las dificultades que ese edificio presenta para el desarrollo normal de la vida docente. El claustro de profesores expuso al señor Ibáñez Martín las dificultades que existen para conseguir un solar adecuado y construir en él un nuevo Instituto como en un principio se había decidido.—Cifra.

REGRESA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

OVIEDO, 6.—A mediodía emprendió el viaje de regreso a Madrid el ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, que había venido a esta capital con objeto de inaugurar la campaña pro terminación de las obras del Seminario conciliar de la diócesis.—Cifra.



# La FIESTA de la ROSA

## En la iglesia de los PP. Dominicos

Cada año reviste mayor esplendor la solemnisima fiesta de la Rosa, en el primer domingo de mayo, que celebran la comunidad



El jefe provincial y gobernador civil, con el alcalde, presidiendo la procesión de la Rosa

del Real Convenio de Padres Predicadores, y divisiones del rosario, canónicamente erigidas en el templo de San Vicente Ferrer, de nuestra ciudad.

Por la mañana ofició el padre

provincial de Aragón, reverendo padre Vicente Monserrat, en su misa de comunión, que fué concurridísima, hasta llenar por completo el grandioso templo dominicano. Los turnos de vela se vieron durante todo el día, repletos de adoradores fervorosos.

Pero la grandiosa solemnidad de la procesión pública de la tarde, fué verdaderamente apoteósica, con la piadosa novedad de ir en ella, convenientemente distribuidos, siete coros orquestales, que facilitaban el canto general del Santo Rosario por las calles del recorrido procesional.

Larga fila de cuatro en fondo formaba en la procesión, compuesta por todos los pertenecientes a las divisiones del rosario.

Tras la imagen, oficiaba el muy ilustre señor provisor del Arzobispado. En la presidencia eclesiástica iban los reverendos padres prior y rector, el párroco de San Juan y San Vicente. La presidencia civil la constituían el excelentísimo señor gobernador, el alcalde de la ciudad y representaciones de las primeras autoridades.

Al regreso del cortejo religioso el templo, que estaba profusamente iluminado, y en el que ya no cabían más fieles, se cantó el «Tota pulchra» y pronuncióse por el padre director del rosario, una piadosa oración alusiva al piadoso acto que se acababa de realizar.



Un momento de la solemne procesión. — (Fotos Finezas)

# RELIGION

## EL APOSTOLADO SALESIANO EN NUESTRA CIUDAD

Va cumpliéndose la profecía de San Juan Bosco. Cuando su mejor colaborador le pregunta en los últimos años de la vida del Santo cómo podría llevarse a cabo aquella ingente obra de apostolado que él soñaba para la juventud desvalida, Don Bosco le contesta con su mirada puesta en el cielo por la fe y perdida como en la lejanía del tiempo con expresión luminosa de confianza ilimitada, que la Providencia velaría por aquellos pequeños.

Si Cristo había pedido que les dejaran acercarse a su divina persona, era necesario que ayudase al que quería no sólo dejarlos acercar, sino buscarlos y recogerlos para llevarlos y acercarlos íntimamente a Cristo.

La obra estaba comenzada y competía ya a Cristo su complemento y extensión. Y así fué. Y lo fué en poco tiempo, con lo que se manifestaba visible la protección del cielo y lo grata que era a Dios Nuestro Señor.

La rapidez en la extensión es la característica de la obra y del apostolado salesiano. Distinguimos entre obra y apostolado porque si el desenvolvimiento de los métodos de San Juan Bosco, para la formación de la juventud, es característico y original, propios de nuestros tiempos, y adecuados para aquel sector del que se instituye, el espíritu de su obra y el ambiente que crea en su alrededor es apostolado para otras personas y, en otro orden de cosas, conquistando más almas y sectores enteros de la sociedad para Cristo.

Su apostolado se extiende, como se extendía el nombre y la fama de aquel Rabi de Galilea que «pasaba haciendo bien». No se detiene Nuestro Señor, como no se detienen los Salesianos en admirar ni siquiera en adornar sus propias obras. Ante sus edificios, casi todos incompletos, sin terminar, en esa apariencia de interminables obras, me decía ya hace algunos años un buen religioso salesiano: «Nosotros no podemos detenernos; en cuanto podemos instalar a los chicos y medio instalarnos nosotros, comienza a funcionar el Colegio. Sobre la marcha hacemos lo que podemos en el definitivo montaje del edificio. Pero... ¡hay tantos pueblos y muchachos que nos esperan...!»

Reconozco que me edificó el buen religioso. Así es el apostolado salesiano: dinámico, incansable, emprendedor y providencialista, como lo era su fundador, ese «hombre casi de leyenda» y ese Santo con tantas virtudes humanas que fué San Juan Bosco.

Ayer nos lo recordaba la película que vimos estrenar. Fué un santo muy humano y fué un hombre muy santo. Y como se consagró a la juventud, fué un santo hombre jovial y optimista, niño para los pequeños, hombre para los mayores y santo para todos.

Así son sus salesianos, nacidos de su corazón para que sean los rectores de aquellos niños que no tienen quienes los rijan y educadores de unos pequeños que pueden ser desamparados de la sociedad.

**DIA 7. — San Estanislao, obispo y mártir; San Juan, San Juvenal, San Benedicto y Santa Adelaida. — Rito doble — Ornamentos rojos. — Misa del Santo Mártir. — Prefacio del tiempo pascual.**

### PARROQUIA DE SANTA MARIA DEL MAR

Ayer se celebraron las tradicionales fiestas en honor del Santísimo Cristo del Grao, al que tanta devoción se le tiene, dentro y fuera de nuestra ciudad.

Por la mañana se celebraron cultos solemnísimos, y por la tarde, a las 7:30, salió la tradicional procesión para bendecir el mar.

Figuraban en esta procesión, también dedicada a los Patronos de Valencia, San Vicente Ferrer y Nuestra Señora de los Desamparados, los gigantes y personajes bíblicos.

Entre las filas de fieles y feligreses de todo el Grao, desfilaron las imágenes ya dichas y la del Santísimo Cristo, reproducción muy fiel de la auténtica del Santo Patrono, que sólo cada cien años sale en procesión.

A continuación, el «Lignum Crucis», en riquísima custodia, que era llevado por el reverendo señor cura, revestido de capa pluvial y asistido por el clero parroquial.

En la presidencia civil figuraban los excelentísimos señores gobernador civil, don Ramón Laporta, y alcalde señor conde de Trénor, camarera mayor perpetua, representantes de la autoridad eclesiástica, autoridades y jerarquías del Grao.

Cerraba la marcha con la Banda Municipal de Valencia un piquete de Aviación.

Entre los muchos fieles, que en cumplimiento de votos y promesas hechas al Santísimo Cristo, le acompañaban, figuraron muchos marineros, y los que eran portadores de la Escala y Cruz auténticas del milagroso arribo del Cristo del Grao.

### CENTRO CULTURAL TOMISTA

Esta tarde, a las 8, el P. Mateo Ferrer, dará la lección semanal para caballeros, en el salón de conferencias.

### PARROQUIA DE SAN JUAN Y SAN VICENTE

Ayer, día del Buen Pastor, se celebró el día de la parroquia en San Juan y San Vicente. Después del consuegro de impedidos, que resultó muy devoto y concurrido, se dijo una misa que ofició el señor cura párroco, con asistencia de las cuatro ramas de Acción Católica y todas las Asociaciones parroquiales.

A las doce se celebró en el salón de actos de la casa social de Acción Católica, que estaba completamente lleno de feligreses, un afectuoso e íntimo homenaje.

Por el tablado fueron desfilaro: Los niños de Acción Católica; los niños de la Escuela Parroquial; los niños del Catecismo; los jóvenes aspirantes de A. C.; la secretaria de la Asociación del Perpetuo Socorro, en nombre de todas las Asociaciones parroquiales, y los representantes de las cuatro ramas de A. C. y Junta parroquial.

Todos expresaron su gratitud al

señor cura, y en su persona ofrecieron su incondicional y gozosa adhesión a la jerarquía.

Con unas palabras emotivas y siempre elocuentes del celoso Pastor de estas almas y el himno de la parroquia, terminó dicho acto.

Un obsequio para la Iglesia, ofrecido al Padre, por todos sus hijos, quedó como recuerdo de esta íntima e inolvidable reunión familiar.

# SUCESOS

## Chocan dos tranvías, en el Grao

### Un herido grave y ocho leves

Anoche, alrededor de las once, en el camino del Grao, frente al cine Benlliure, un tranvía de los que hacen el servicio de Valencia al Grao, chocó violentamente con otro tranvía de la misma línea, que estaba parado, resultando herido de gravedad un pasajero, y leves, ocho más.

El suceso, al parecer, ocurrió porque, dado el estado resbaladizo de la vía, el primer tranvía sufrió un patinazo al intentar frenar, no pudiendo evitar el choque violento con el otro que estaba parado.

En la Casa de Socorro de Levante fueron atendidos, por el doctor Novella, asistido de los practicantes señores Celestino Alcaraz y Ricardo Clemente, los siguientes:

Josefa del Arco, de 62 años, de fractura de la clavícula izquierda, en su tercio medio. Pronóstico grave. Angel Villagrana, de 4 años, de herida incisa en la región malar derecha y herida en el ala de la nariz; Joaquín Constantín, de 34 años, herida contusa en el caballete de la nariz y contusión en la cadera derecha; Ramón Tejedo, de 5 años, herida contusa en la región frontal; Antonio Guiarria, de 25 años, herida incisa en la mano derecha; María Moya, de 54 años, contusión en la región sacra izquierda; Josefa Villagrana, de 25 años, contusión en la región costal derecha, y Anastasio

# HACE UN CUARTO DE SIGLO...

6 DE MAYO DE 1921  
Con asistencia del director general de Prisiones, que se hallaba accidentalmente en Valencia, se celebró en la Cárcel Modelo el acto religioso de administrar la Comunión Pascual a todos los reclusos.

Ofició el muy ilustre señor Obispo de Mallorca y la comisión organizadora repartió entre los presos pobres gran número de prendas de ropa.

El gobernador civil dió órdenes severas a la policía para que durante las corridas de toros no fuera permitida la estancia entre barreras a los que no tuvieran que realizar ningún servicio práctico.

Reinaba gran entusiasmo por la celebración de la Fiesta de la Flor señalada para el día 29 del mes en curso.

Entre los ofrecimientos últimamente recibidos figuraba el de las bellísimas artistas Consuelo Martí, Vicenta Giménez y Encarnación Martí para postular en puesto que les fuera designado.

En el salón de actos del Conservatorio de Música celebró sesión extraordinaria el Centro de Cultura Valenciana para solemnizar la recepción del director consiliario de Arte, don Eduardo L. Chavarrí, el que disertó brillantemente sobre el tema «La música y el espíritu valenciano».

Se anunció oficialmente que durante la semana del 16 al 22 del mes que cursaba había de celebrarse una gran exposición de flores en los Viveros Municipales, verificándose durante los dos primeros días exposición de rosas; en los tres siguientes, exposición de claveles, y en los dos últimos, exposición de flores diversas.

## El jefe provincial y gobernador civil preside la procesión de la Virgen del Castillo de Cullera

Anoche presidió la procesión de la Virgen del Castillo, de Cullera, el jefe provincial y gobernador civil, camarada Laporta Giron.

Tanto a su llegada como al abandonar la población, recibió grandes muestras de simpatía y admiración por parte de autoridades y vecindario en masa.

Martínez, de 31 años, contusión en la muñeca izquierda, todos estos últimos, leves.

Julia Fernández Serrano padece lesiones de carácter leve por agresión de Juan Lura Marcos.

—María Vela Cerveró y Pascual Coll Tares y Encarnación González González han sido denunciados al Juzgado municipal por riña y escándalo en la vía pública.

—Faustino Gadea Villa ha ingresado cadáver en el Hospital provincial al parecer a consecuencia de un ataque cardíaco que le dió en la plaza del Caudillo.

—Miguel Martín Benavides ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal por agredir a un guardia municipal cuando éste intentó detenerle en la plaza del Caudillo.

—Juan Fernández Benítez y Lucas Martínez Río han sido puestos a disposición del Juzgado municipal por hurto de una barra de hierro de 100 kilos de las obras del puente del Turia.

—Pilar Filiberto Trinidad padece lesiones de carácter leve producidas por atropello del coche matrícula VI-2268, que conducía Francisco Arano-Gómez. —José Chafre Izquierdo sufre lesiones de carácter menos grave que se produjo por caída casual en la calle cuando se hallaba trabajando.

### DETENCIONES

Ha sido detenido Antonio Gómez Vercher, delincuente habitual contra la propiedad.

También han sido detenidos Quiterio Escudero Poza, Domingo Fernández González y Enrique Casanova Ferrero, delincuentes habituales contra la propiedad, calificados oficialmente como «ladrones».

# VIDA SINDICAL

### SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL

Se convoca a todas las empresas dedicadas a la industria de alpargatería, guantería, sastrería, modistería, confección y bordados, a una reunión que se celebrará en el salón de actos el próximo martes, día 7, a las 7:15 de la tarde, con el fin de darles a conocer la aplicación y alcance de la orden de 31 de diciembre de 1945 en industrias no reglamentadas.

### Aumentos periódicos por tiempo de servicios

Se advierte a los industriales textiles que más abajo se detallan, que de acuerdo con lo establecido en las respectivas reglamentaciones de trabajo para la industria textil, deberán proceder al abono a sus obreros y empleados de los aumentos periódicos por tiempo de servicios, a partir de las fechas siguientes:

Industria lanera, a partir del 14 de abril de 1946.

Industria algodonera, a partir del 2 de mayo de 1946.

Industria de hilos comerciales y redes de pescar, a partir de 1 de junio de 1946.

Industria sedera, pasamanería, trenillería y cestería, a partir del 2 de mayo de 1946.

En estas actividades industriales, se hará el abono de una sola vez, coincidiendo con la celebración de la festividad de su Santo Patrón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la respectiva reglamentación de trabajo.

### OBRA SINDICAL «ARTESANÍA»

#### IV concurso exposición

A todos aquellos artesanos a quienes se había concedido moratoria para entregar los objetos que concurren a dicho concurso exposición, se servirán entregarlos en el almacén del Pabellón de Artesanía de la Feria Muestrario Internacional, cualquier día hábil, de 16:30 a 20, donde se les entregará el correspondiente resguardo.

### Obra Sindical «Artesanía»

Se recuerda a todos los artesanos de oficios tejedores, bordadoras, ganchilleras, pasamaneras, tejidos de punto,

### AYUNTAMIENTO

la obligación ineludible de regularizar la situación de sus talleres antes del día 18 de mayo, para lo que se pasará por la Jefatura Provincial de Artesanía, cualquier día hábil, de diez a una; significándose que, en caso de no proceder a la regularización, serán anuladas las tarjetas de que son poseedores.

### HACIENDA-ANUNCIO

Debiendo procederse a la exacción de la Contribución especial por instalación, mejoras y entretenimiento de los servicios de extinción de incendios, correspondiente al año 1946, esta alcaldía hace saber a los interesados en la misma:

Primero. — Obligadas a su pago están las compañías de seguros, tanto a prima fija como mutuas, que cubran el riesgo de incendios y tengan establecida Dirección, Agencia, Sucursal o representación en este término municipal.

Segundo. — Las compañías a prima fija deberán presentar, en el plazo de treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», en el Registro General de las oficinas municipales, declaración jurada de primas recaudadas por pólizas del ramo de incendios durante el año 1945 en este término municipal, con expresión de los capitales asegurados y la debida separación entre bienes muebles e inmuebles.

Tercero. — Las sociedades mutuas presentarán en el mismo plazo declaraciones juradas referidas al indicado año 1945, con expresión de capitales asegurados en las mismas y derramas efectuadas entre los socios y con idéntica separación de bienes muebles e inmuebles.

Cuarto. — Las contravenciones a lo preceptuado en la Ordenanza fiscal de la imposición serán sancionadas en la forma prevista en los artículos octavo y noveno de la misma.



CRONICA DE PARIS

# A LAS DIEZ DE LA NOCHE IBAN EN CABEZA LOS ADVERSARIOS DE LA CONSTITUCION

## La impresión que se tiene es que será aceptada o rechazada por una mediocre mayoría

### Los comunistas atacan a los socialistas por no haber hecho una campaña en común

Paris (Crónica transmitida por radio, Exclusiva para JORNADA). —Los franceses tenían que escoger hoy entre dos males, entre los que no se sabe cuál es el peor: aceptar la Constitución o prolongar por una temporada más el régimen de interinidad, nombrando otra Constituyente. Aunque los comunistas son los únicos que parecen encantados de esta perspectiva y han hecho de suerte que el plebiscito de hoy sea sobre su política, más que sobre la Constitución, la impresión general es que el proyecto adoptado tan sólo por sesenta votos de mayoría en la Constituyente, será aceptado o rechazado por el país sólo por una mediocre mayoría.

Las calles de París se han visto muy atimadas desde las primeras horas de hoy, formándose largas colas ante los centros electorales. A tenor de la propaganda de los últimos días, llevada estrepitosamente por los comunistas, parecía que éstos ponían mucho más empeño en hacer que se aceptara, que los enemigos de la Constitución, que semejan un poco difuminados, en rechazarla. Pero pronto se ha visto el error, ya que las abstenciones no han sido muchas, y todo el mundo se ha apresurado a acudir a las urnas. Unas octavillas, atribuidas a De Gaulle, y escritas con el estilo del general, parecen haber contribuido no poco a este recobramiento de los adversarios de la Constitución.

«Oui» o «Non», éstas eran las respuestas que los franceses tenían que formular a la pregunta de si aceptaban o no la Constitución. Por los bulevares, camino de la plaza de la Concordia, centro de París, pasaban los camiones con altavoces haciendo propaganda en uno u otro sentido. En los transparentes de los periódicos se agolpaban las gentes en espera de resultados parciales, acogiendo con vivas, cada grupo, los que les eran favorables. La impresión a la hora de redactar esta crónica, diez de la noche, es que la lucha iba a ser muy reñida, y que el vencedor no lo será por muchos votos. Tras una primera fase en que han prevalecido los «Si», se ha decantado luego la balanza hacia el «No». Y así en París, en números redondos, a dicha hora, había 394.000 votos en contra por 334.000 a favor, en números redondos. Solamente en cinco distritos, el once, el doce, el quince, el diez y nueve y el veinte, es decir, los excéntricos, iban delante los partidarios. También éstos tenían mayoría en el cinturón rojo de pueblecitos indus-triales que rodean la capital francesa. En trece departamentos, los resultados parciales indicaban votos 852.000 en contra por 836.000 en favor. Gironda, Bajos Pirineos, Charente, Ardenas, Mayenne, se pronunciaban en contra, así como la fescatada Strasburgo, tanto en

la ciudad como en la campiña. En cambio, en Haute Vienne, Nièvre, Indre, iban por delante los partidarios de la Constitución. Y los altavoces continuaban diciendo con voz gangosa cifras parciales, casi todas ellas en sentido negativo. Pero es todavía muy pronto para poder dar una opinión, aunque la tendencia general demostrada hasta ahora sea adversaria a la Constitución. Como muestra de la expectación con que siguen los resultados los franceses, diremos que durante toda la noche funcionará la radio, para ir dando a conocer los resultados conforme se haga el escrutinio.

Los comunistas, curándose en salud, dicen que si fracasan será debido a la negativa de los socialistas a hacer una campaña en común en favor de la Constitución; pero los socialistas contestan que si hubieran hecho esto, el pueblo francés hubiera interpretado acertadamente que se le presentaba una Constitución marxista, mientras que es, según ellos, «simplemente republicana». La realidad es que muchos socialistas, especialmente en el campo, eran más bien adversarios de una Constitución que, a sus ojos, pasaba por ser «comunista». Además, una

campaña común hubiera infundado el partido socialista al comunista y hubiera sido un precedente para las próximas elecciones, cosa que quieren evitar a todo costo los socialistas. Pero no por ello los socialistas dejaron de hacer vigorosa campaña en pro de la Constitución, por lo menos en su órgano periodístico «Le Populaire». Claro que sin llegar a los extremos del comunista «L'Humanité», que veía el ideal en el proyecto de Constitución, escribiendo que «nunca Constitución francesa había aportado al pueblo más libertades, más derechos y más seguridad». En cambio, la oposición republicana la atacaba duramente, diciendo con «L'Aube» que ponía en peligro las libertades públicas; con «L'Aurore», que suponía la absorción del individuo por el Estado y que la cuestión era «saber si Francia iba a ser mañana un satélite de Rusia y de su política», mientras que el «Pays» decía que votar no era votar por la libertad «L'Ordre» y «Figaro» abundaban en parecidos argumentos; señalando así unas opiniones y otras el profundo abismo que el comunismo ha logrado crear en la opinión francesa. Las urnas dirán cuál de los dos bandos ha vencido.

CRONICA DE BERLIN

# Los escombros de Berlín formarían un dique DE 180 KILOMETROS DE LONGITUD

## La capital alemana tiene hoy más de tres millones y medio de habitantes

### La población está dividida en cinco categorías a efectos del racionamiento

Berlín (Crónica transmitida por radio, Exclusiva para JORNADA). —La visión de Berlín es verdaderamente dantesca. Algunas cifras darán idea de la destrucción que ha sufrido la que fué orgullosa capital del Reich. Se calcula que la masa de escombros representa cinco millones de metros cúbicos, y puesta en línea haría un dique de diez metros de alto y trescientos de ancho con una longitud de 180 kilómetros. Y, sin embargo, en estas ruinas donde flotan, bajo un sol que ya calienta, inquietantes olores, viven seres humanos. Eran ya 3.064.629 el día uno de enero, pero desde entonces el número ha aumentado en medio millón al menos. El gas y la electricidad funcionan, pero severamente racionados. El Metro vuelve a estar en actividad, aunque parcial y cada semana nuevas líneas de tranvías son puestas en servicio. Los coches particulares han sido agrupados para proveer a las necesidades urgentes de los médicos y de las autoridades económicas o administrativas. La actividad profesional y comercial se reorganiza. Las empresas artesanales, que eran 24.000 en octubre último, son hoy alrededor de 46.000, o sea más de dos tercios de las de 1939. Dan trabajo a 75.000 personas, contra 72.000 en octubre. Grandes industrias como A. E. G. y Siemens han reemplazado una parte de su producción.

En cuanto al abastecimiento, los berlineses son de los alemanes más favorecidos, puesto que su ración es de 1.500 calorías, mientras que en las otras zonas de

ocupación oscila entre 1.100 y 1.200. El sistema de racionamiento es muy curioso y su eclecticismo parece hecho para asombrar. Distingue cinco grupos de consumidores, según las ocupaciones de cada cual.

En el primer grupo, que es el más favorecido, figuran al lado de los trabajadores manuales, de oficinas penosos y de fuerza, de los fogoneros, de los leñadores, de los albañiles que trabajan sobre andamios, sabios eminentes, artistas y literatos conocidos, estrellas del cine, profesores de universidad. Obispos, el primer burgomaestre los presidentes de los sindicatos obreros, los redactores en jefe de los periódicos, diarios, los jueces y abogados; los directores de empresas, los grandes directores, los orquestas y los colistas, los presidentes de los partidos democráticos, etcétera.

En el segundo grupo, inmediatamente inferior, se encuentran todos los ingenieros, químicos, arquitectos, constructores y técnicos, obreros especializados, jefes de oficinas, periodistas, enterradores, portadores de diarios a condición de que lleven habitualmente 50 kilos de peso en su bicicleta; bomberos, veterinarios, dentistas, concejales, enfermos hospitalizados que no estén sujetos a dieta, artistas, bailarines, acróbatas, etcétera.

El tercer grupo comprende todos los trabajadores no comprendidos en los dos anteriores. Y las amas de casa que tengan que ocuparse por lo menos de dos niños; comerciantes, estudiantes e inválidos. El resto de la población

El Canadá se interesa por el Ejército suizo



El Canadá se interesa por los servicios de montaña del Ejército suizo, por lo que ha enviado al país helvético una delegación militar, que, en la fotografía asiste a las pruebas de salvamento de un herido en la nieve.—(Foto Cifra)

CRONICA DE WASHINGTON

# Los países suramericanos deberán reducir el consumo de trigo

## Estados Unidos establecerá mensualmente el porcentaje del que dedique a exportación

### Se estima conveniente también que se economice la carne, grasas y aceite

Washington (Servicio especial de crónicas Efe-United Press, Prohibida la reproducción). —El comité de cereales de la junta combinada de alimentos estudia cuidadosamente en la actualidad las necesidades de los demás países americanos en relación con

las exportaciones de trigo y de harina de trigo de los Estados Unidos. En las fuentes autorizadas se ha informado a la United Press que los cupos serán fijados mensualmente, hasta que quede demostrada la eficacia de las medidas adoptadas para la exportación a los países hambrientos del mundo, esperándose que las repúblicas americanas que tratan de obtener cereales de Norteamérica hagan todo lo posible por economizar sus productos alimenticios.

Las mismas esferas han añadido que casi todas las naciones del continente esperan trigo o harina de los Estados Unidos, en cantidades diversas y que, concretamente, Uruguay, Brasil, Perú y Méjico han hecho ya gestiones oficiales en este sentido. En estos momentos se encuentran sometidos a la consideración de la junta combinada de alimentos los pedidos del Uruguay y de Méjico. Un portavoz de la junta ha manifestado que la escasez de cereales en Suramérica se debe, en parte, a los pobres cosechas recogidas de la Argentina en los dos últimos años y añadió que las recientes disposiciones tomadas por el Gobierno de Buenos Aires han causado buena impresión respecto a su deseo de contribuir al alivio del hambre mundial. El mismo portavoz se refirió concretamente a la bonificación que el Gobierno pagó por dichas cuotas o cubos y a las promesas hechas por La Guardia y sugirió, asimismo que los países suramericanos importadores de cereales deberían adoptar medidas para reducir el consumo de harina mientras dure la actual crisis mundial, ya que todos los cupos de exportación serán fijados teniendo en cuenta las necesidades de los países europeos que se encuentran en peor situación.

Se estima conveniente, asimismo, que las diversas naciones del continente economícen la carne, grasas y aceites, además del pan y de los cereales.

El comité de cereales de la citada junta combinada se ha reunido para estudiar los cupos para todos los países y actualmente está preparando su programa para el mes de mayo, porque sería imposible pronosticar con antelación de un año cuáles podrían ser la oferta y la demanda mundiales. Por lo tanto, la junta adoptará en breve su decisión sobre los cupos de trigo y de harina para este mes, procurando siempre que sea una cantidad razonable, aunque desde luego, inferior a la normal.

Sin embargo, los funcionarios de la junta rehuyen todo compromiso categórico sobre el particular.

## Ampliación del servicio ferroviario con motivo de la XXIV Feria Muestrario Internacional de Valencia

La Dirección de la Feria ha recibido una comunicación de la Superioridad, según la cual el tren expreso nocturno entre Madrid y Valencia circulará diariamente entre ambas capitales desde el día 10 hasta el 25 del corriente mes, en cuyas fechas se celebrará la XXIV Feria Muestrario Internacional. Esta medida tiende a solucionar el problema que plantea la gran afluencia de viajeros que en el presente año promete ser extraordinaria, a juzgar por la demanda de tarjetas de visitantes al Certamen que constantemente se reciben en las oficinas de la Feria.



# PROCESO ASCENCIONAL de la profesión periodística

Por JOSE MARIA SANZ

Ahora, cuando anda tanto bellaco por el mundo haciendo la caa de la pluma y fango de la tinta, está a punto de darse en España un nuevo paso en el camino ascensional de la profesión periodística. Las conclusiones de una ponencia sobre la transformación de la actual Escuela Oficial de Periodismo en Escuela Especial y la valorización universitaria de sus títulos, han sido aceptadas plenamente en su espíritu por el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional.

Como ya es bien conocido, esta ponencia se elaboró el mes pasado, en una de las sesiones plenarias de la Primera Asamblea Nacional de Graduados del S. E. U., interviniendo en la discusión de su articulado las figuras más relevantes del mundo intelectual y periodístico, que aportaron sus peculiares puntos de vista. En un ambiente de camaradería y comprensión se superaron los esquinamientos y lagunas del anteproyecto, perfilándose unas conclusiones que por lo acertadas van a ser llevadas al íntegro casi, y para que cobren vida de ley, a las columnas de un diario, el «Boletín Oficial del Estado».

Ha sido un triunfo lisonjero el obtenido por la Sección Nacional de Graduados del S. E. U. al reivindicar para la Universidad la formación de un tipo de ser de los más íntegros y completos que muestra como exigencia la cultura de bárbaro especializado de nuestros días. Si en el periódico cabe el especialista, el periodista no debe quedarse en la especialización. Su principal característica ha de ser la de valorar la noticia distinguiendo y calibrando las que interesan en la galerada y las que deben ir al cesto de los papeles. La respuesta de Catón, al que siendo general de los ejércitos romanos, se le presentó un soldado preguntándole el significado que pudiera tener para la próxima batalla el hecho de que unos ratones le hubiesen roído las botas, fué ésta: «El que los ratones hayan roído tus botas, nada dice; algo hubiera dicho el que tus botas royese a los ratones». Catón tuvo pues sentido de la noticia.

El «ser» periodista es un modo de ser, una forma de

vivir tan propia e idiosincrática como el «ser» médico o el «ser» ingeniero. Puede simultanearse el médico y el periodista, el ingeniero y el periodista, pero cada una de estas profesiones requiere una adecuación, un método, una técnica distinta. Y hasta una moral pública más acentuada en el segundo. Mucho daño causó en nuestra Patria la implantación del concepto liberal del «cuarto poder». A todos nos repugna el tipo de periodista ansioso tan sólo de veinticuatro horas de libertad de prensa para derribar un régimen por el mero placer de dar suelta a la pluma y salida a la bilis del hígado, sin paramientos de la trascendencia de sus actos. Servir al público es justo, pues él es quien paga, pero ya no lo es hablar en necio so capa de darle gusto. No se deben halagar, sino elevar sus pasiones, y no hay que pulsarle las cuerdas del instinto animal y gregario, sino las del raciocinio personal e individualizante.

Respetando todos los derechos adquiridos por los actuales periodistas, los futuros van a alcanzar el rango académico superior de nuestra Patria para mejor cumplir su doble misión orientadora, de opinión cara al Estado, de enseñanza cara al pueblo. Si es ilícito el que cualquiera coja la pluma con fines más o menos dudosos, otro tanto será el cogerla en indocumentado para escribir de lo que no entiende. Por eso se exige un periodista con cultura general y específica no inferior a la de ninguna otra carrera universitaria.

La Escuela Especial de Periodismo, recogiendo las experiencias de sus antecesoras del «Debate» y de la Vicesecretaría de Educación Popular, será autónoma, aunque equiparable por la continuidad y calidad de sus estudios a cualquier Facultad. Esta conquista, que beneficiará también a la larga al lector, debe llenarnos de gozo, porque simboliza que el cultivo de la profesión periodista ha dejado de ser el de un huerto sin valla, al que acudía el buen hortelano confundido con el robaperas, para ser únicamente patrimonio del que lo merezca por sus estudios y aptitudes.

# Los aceites de orujo de aceituna y los de almendra, avellana, cacahuet y algodón, destinados al consumo de boca Serán distribuidos por racionamiento El cupo forzoso de trigo para Valencia es de 177.500 quintales métricos

Madrid, 6. — El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación. — Se convocan oposiciones para cubrir una plaza de oficial primero del Cuerpo de Interpretes Informadores de la Dirección General de Turismo.

Justicia. — Se convoca concurso para la provisión de las plazas de oficial, vacantes en las salas segunda y cuarta del Tribunal Supremo.

Industria y Comercio. — Circular por la que se modifica la 4.548 y se dispone que los aceites de orujo de aceituna refinados y los de almendra, avellana, cacahuet y algodón se distribuyan por racionamiento. Ante las dificultades del abastecimiento de aceite motivadas por la escasa cosecha de aceituna, y en virtud de las atribuciones conferidas por la ley de 24 de junio de 1941, se dispone: Todos los aceites de orujo de

aceituna de acidez inferior a quince grados, serán refinados para que puedan emplearse en consumo alimenticio. Las refinadoras de aceites quedan autorizadas para adquirir los aceites de orujo de acidez no superior a quince grados que se produzcan, a cuyo efecto los vendedores notificarán por escrito, dirigido a esta Comisaría general, la venta efectuada y les será otorgada una autorización de compra, mediante la cual las Comisarias de Recursos o Delegaciones provinciales de Abastecimientos, según corresponda, les facilitarán las guías reglamentarias para el traslado de aquéllos a refinadoras. Los aceites de orujo refinado quedarán a disposición de esta Comisaría general para su distribución en la forma establecida para los aceites de oliva. El precio de venta de los aceites de orujo refinados será el mismo que rige los de oliva

para los almacenistas. Los refinadores ingresarán en esta Comisaría general, en la forma que se les indicará, cincuenta céntimos de peseta por cada kilogramo de orujo refinado que se produzca. Los granos de avellana, almendra, cacahuet y la semilla de algodón necesitan para su circulación ir acompañados de la guía oficial. Todas las existencias de aceite de avellana, almendra, cacahuet y algodón en poder de fabricantes y almacenistas, así como la que en lo sucesivo se produzcan, se destinarán al consumo de boca y se distribuirán por racionamiento por esta Comisaría General en forma análoga a las del aceite de oliva. Los aceites de almendra, avellana y cacahuet, serán facturados por sus productores al precio que rija para los de oliva en la provincia de su producción, y la diferencia, hasta 18'75 pesetas por kilogramo, será compensada por esta Comisaría general. El aceite de algodón será facturado también al precio del producto del aceite de oliva, sin compensación alguna.

Circular número 569, por la que se fijan los cupos forzosos de trigo en las provincias que se mencionan, y normas para su distribución. Los cupos forzosos de trigo en las provincias que se mencionan serán los que a continuación se detallan, dejando para más adelante la fijación de los cupos de trigo que correspondan a las demás provincias españolas. Los cupos forzosos de trigo serán los siguientes:

Alava, 115.000 quintales métricos; Almería, 46.900; Alicante, 55.800; Baleares, 65.000; Barcelona, 106.000; Castellón, 60.100; Coruña, 45.000; Gerona, 67.600; Guipúzcoa, 11.000; Lérida, 215.000; Logroño, 110.000; Lugo, 20.000; Murcia, 60.000; Orense, 2.000; Oviedo, 10.000; Pontevedra, 2.500; Santander, 7.000; Tarragona, 48.400; Valencia, 177.500, y Vizcaya, 20.000.

Circular número 570, por la que se anula la 546, relativa a los precios de venta al público de las carnes.—Cifra.

## Acto íntimo en la Delegación Nacional de Sindicatos

### Los secretarios técnicos depositan una corona de flores en la tumba de José Antonio

Madrid, 6.—En el salón de actos de la Delegación Nacional de Sindicatos, se ha celebrado un acto íntimo, al que han asistido todos los secretarios técnicos que ayer clausuraron su segundo consejo. Fueron entregados unos pergaminos de adhesión al delegado nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio y al secretario nacional de dicho organismo, señor Norte.

Poco después, los secretarios técnicos salieron en autobuses para El Escorial, donde depositaron una corona de flores en la tumba de José Antonio.—Cifra.

#### LA CRUZ DE SAN RAIMUNDO DE PENAFORT AL OBISPO DE LEON

León, 6.—En un acto íntimo celebrado en el Palacio Episcopal, el gobernador civil impuso las insignias de la cruz de San Raimundo de Peñafort, al Obispo de la diócesis, doctor Almarcha Hernández. Se pronunciaron breves discursos. Asistió al acto el Obispo de Tuy, que se encuentra en la capital, y otras autoridades.—Cifra.

#### LOS NOTARIOS CATALANES FESTEJAN A SU PATRON, SAN JUAN EVANGELISTA

Barcelona, 6.—Los notarios de este

Colegio han festejado a su Patron, San Juan Evangelista, con solemnes actos. En la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, se verificó el tradicional oficio religioso dedicado al Santo Patron.

Presidieron el gobernador militar de la plaza, que representaba al capitán general de la región; el presidente de la Audiencia Territorial, y otras autoridades y representaciones.

Posteriormente se celebró un almuerzo íntimo y, previamente, se verificó el acto de la imposición de la cruz de San Raimundo de Peñafort al notario de Barcelona y auditor de la Armada, don Juan José Burgos Bosch.—Cifra.

#### SE ASENTA LA GRAVEDAD DEL ABAD MITRADO DE MONTSERRAT

Barcelona, 6.—El parte facultativo de esta mañana sobre el estado de salud del Abad mitrado de Montserrat, indica que el enfermo sigue sin novedad, habiendo pasado la noche tranquilo, y que la gravedad va acentuándose poco a poco, por la consumación constante de los medios de reserva.

Siguen recibiendo en el Monasterio infinidad de cartas, telegramas y llamadas telefónicas de toda España, interesándose por la salud del ilustre enfermo.—Cifra.

## Ola de frío en España

### Originará chubascos y tormentas en toda la península

Madrid, 6. — El tiempo. Información general. — Llega por el norte una nueva masa de aire frío que producirá al amanecer, a lo largo del litoral cantábrico, tormentas y chubascos fuertes en San Sebastián, donde se recogieron por la mañana 47 litros por metro cuadrado. También llovió por la noche, pero ya en cantidad moderada o escasa en todo el resto de España, excepto en Galicia y en los archipiélagos.

Tiempo probable: La ola de frío se extenderá por todo el noroeste de la Península, ocasionando chubascos con tormentas a veces en la costa norte y en Castilla la Vieja; más tarde alcanzarán Cambrés, Extremadura, la región central y el Ebro, y por último el resto de la Península. Con esta invasión es probable un descenso de tres o cuatro grados de la temperatura. Vientos del nordeste, moderados o fuertes en el Cantábrico y en el Duero. Fuerte cierzo en Aragón. Marejada en el norte; marejadilla en el Mediterráneo; más tarde marejada en el norte de Baleares.

Temperaturas extremas: Máxima de 24 grados en Vigo y Murcia. Mínima de tres, en León. Máxima de ayer, 16'8. Mínima de hoy, 9'2.—Cifra.

#### FUERTES GRANIZADAS EN ASTURIAS

Oviedo, 6. — Hace cerca de veinticuatro horas que llueve copiosamente en toda esta región. Durante la mañana han caído fuertes granizadas. El tiempo es propio de estación invernal, lo que perjudica grandemente los campos de cultivo.—Cifra.

## El tiempo en Valencia

Ha continuado el tiempo en toda la región con anatógas características que el día anterior. La nubosidad ha sido abundante con reducidos espacios de cielo claro, principalmente por las provincias del Sur y del litoral, habiéndose producido precipitaciones aisladas en diversas zonas de toda la región, siendo las más copiosas de hoy han alcanzado 16'0 y 10'0 Calamocha, que hasta las ocho horas de hoy han alcanzado 16'0 y 100 litros por metro cuadrado; las demás han carecido de importancia. La temperatura no ha experimentado variación notable; la máxi-

## ¡OPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación, os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del Instituto Editorial Reus. He aquí las oposiciones anunciadas: 150 plazas para el Servicio Nacional del Trigo, con 6.525 y 4.712 pesetas, más gratificaciones. Se admiten señoras.—25 para Médicos de Baños.—20 para Oficiales del Ministerio de Justicia, con 6.000.—90 para Telefonistas, con 4.700, pagas extraordinarias y plusas.—135 para Mecánicos de la Telefónica, con 6.300.—42 para Oficiales y Auxiliares de Colonización, con 6.000 y 4.000, más el 80 por 100.—40 para Radiotelegrafistas.—30 para Toreros de Faros y 13 para Peones Camineros en Segovia. — Próximas convocatorias: Médicos de asistencia pública domiciliaria, Notarías, Secretarios de Ayuntamiento, Ayudantes de Telecomunicación, y Auxiliares de Contabilidad de Hacienda. Solicite prospecto con detalles de la oposición que interese al «INSTITUTO EDITORIAL REUS». Precios, 23 y 6, y Puerta del Sol, 12, Madrid.

Para no sufrir interrupción en el cobro del Subsidio Familiar, debéis comunicar a las delegaciones o agencias del Instituto Nacional de Previsión, todo cambio de empresa y de vuestro domicilio tan pronto acaezca

## Cursillo para instructores elementales del Frente de Juventudes

### El título será imprescindible para tomar parte en el concurso general de traslados del Magisterio

Siendo imprescindible para tomar parte en el próximo concurso de traslado del Magisterio, la posesión del título de instructor elemental del Frente de Juventudes, ya que mientras no le obtengan no son maestros nacionales, la Jefatura Central de Enseñanza, con la conformidad del director general de Primera Enseñanza, ha dictado una orden circular por la que el curso de capacitación del Frente de Juventudes se realizará del 10 al 30 del corriente mes de mayo, en Madrid, Salamanca, Valladolid, Oviedo, La Coruña, Sevilla, Granada, Murcia, Valencia, Barcelona, Zaragoza y Santa Cruz de Tenerife quedando de esta manera modificada la fecha de celebración de este curso y no verificándose, por lo tanto, del 1 al 29 del próximo mes de julio. Los alumnos aprobados realizarán las prácticas excepcionalmente, sólo en los meses de

junio y julio, para que se les pueda extender el título de instructores antes del concurso. Para realizar este curso podrán acudir a cualquiera de las Delegaciones provinciales mencionadas, haciendo su presentación el día 10 y remitiendo previamente una instancia.

Suscribase a **Jornada** 9 PESETAS AL MES